



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

Resolución de aprobación N° 3283 Del 29 De Octubre del 2020 Código

DANE: 173026000019 Registro Educativo: 10261061

NIT: 800011981-1

INVITACIÓN PÚBLICA LEY 715 DE 2001 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO, REQUIERE CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR EN LA SEDE CENTRAL, Y SU ANEXA (SEDE PRINCIPAL Y AMINTA Y EVERARDO) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO.

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR EN LA SEDE CENTRAL, Y SEDE ANEXA (AMINTA Y EVERARDO) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

PLAZO: 10 MESES.

FORMA DE PAGO: PAGOS MENSUALES, IGUALES Y EN FORMA ANTICIPADA.

LUGAR DE PUBLICACIÓN:
www.generalenriquecaicedo.colegiosonline.com.



INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

Resolución de aprobación N° 3283 Del 29 De Octubre del 2020 Código

DANE: 173026000019 Registro Educativo: 10261061

NIT: 800011981-1

Alvarado, 14 de Enero del 2026

PROCESO DE INVITACIÓN A OFERTAR

1. OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR EN LA SEDE CENTRAL, Y SEDE ANEXA (AMINTA Y EVERARDO)DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA VENTA DE ALIMENTOS E HIDRATACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES.

2. MODALIDAD Y PROCESO DE SELECCIÓN:

Invitación a ofertar:

Se efectuará de conformidad con lo establecido en el Reglamento de contratación, aprobado por el Consejo Directivo de la Institución, de igual manera con el fin de escoger el contratista se tendrá en cuenta las propuestas que cumplan con los requisitos habilitantes y se evaluará el valor del canon de arrendamiento y el precio de los productos anexos a la invitación.

FACTOR DE EVALUACION	CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
1-CANON DE ARRENDAMIENTO	Al mayor valor se le otorgara el 100% del puntaje y a las demás propuestas mediante regla de tres.	50
2-PRECIOS DE LOS PRODUCTOS	Se asignará a los menores precios el 100% del puntaje y a las demás ofertas mediante regla de tres. Para determinar el puntaje total de este factor se promediará el puntaje obtenido en todos los productos del anexo 1	50
TOTAL	La sumatoria del puntaje obtenido en los dos factores de selección determinara el resultado de la calificación y se adjudicara a quien haya obtenido la mayor calificación	100

En caso de empate, la entidad adjudicará a quien haya radicado la oferta primero en el tiempo.



INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

Resolución de aprobación N° 3283 Del 29 De Octubre del 2020 Código

DANE: 173026000019 Registro Educativo: 10261061

NIT: 800011981-1

3. PRESUPUESTO OFICIAL:

El Presupuesto oficial estimado para la presente, son CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATROMIL SEISCIENTOS PESOS (**\$4.834.600**) igual o superior.

Este valor es por el pago Total de los Diez (10) meses.

4. FORMA DE PAGO:

Pagos mensuales, iguales y en forma anticipada. (El valor mensual del contrato para la vigencia 2026, será consignada de forma anticipada en la **Cuenta Corriente No. 3-6605-000074-9 del Banco Agrario de Colombia (oficina de Alvarado-Tolima)** a nombre de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA General Enrique Caicedo, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.)

5. REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES:

Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona, Jurídica Nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar y que LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO, requiere contratar.

La **carta de presentación de la oferta** debe indicar, el interés en participar en el proceso de invitación, el canon de arrendamiento ofrecido, la manifestación de conocer los documentos del proceso y estar de acuerdo con todas las condiciones establecidas en ellos, como el plazo establecido, forma de pago, etc.



INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

Resolución de aprobación N° 3283 Del 29 De Octubre del 2020 Código

DANE: 173026000019 Registro Educativo: 10261061

NIT: 800011981-1

Los Proponentes deberán presentar su oferta acompañada de la carta de presentación además de los siguientes documentos:

5.1. PARA PERSONAS JURÍDICAS:

- 5.1.1. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no menor a 30 días.
 - 5.1.2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante legal.
 - 5.1.3. Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN (actualizado).
 - 5.1.4. Certificado de Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.
 - 5.1.5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.
 - 5.1.6. Certificación de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). (Anexar Planilla y recibo de pago de aportes actualizado).
 - 5.1.7. Formato de Hoja de Vida de la Función Pública (DAFP) con los soportes correspondientes.
 - 5.1.8 Certificado de Antecedentes penales y Pasado judicial vigente.
 - 5.1.9. Certificado de Manipulación de Alimentos vigente, para quien contrata y para las personas que laborarán en la Tienda Escolar o Cafetería.
 - 5.1.10. Certificado de Ley 1918 de 2018 Inhabilidades por Delitos Sexuales (RNMC).



INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

Resolución de aprobación N° 3283 Del 29 De Octubre del 2020 Código

DANE: 173026000019 Registro Educativo: 10261061

NIT: 800011981-1

5.2. PARA PERSONAS NATURALES

- 5.2.1. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- 5.2.2. Certificado de existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio o por la entidad competente, con fecha de expedición no menor a 30 días (se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio). Opcional
- 5.2.3. Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) actualizado.
- 5.2.4. Certificado de Antecedentes Penales.
- 5.2.5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República.
- 5.2.6. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- 5.2.7. Formato de Hoja de Vida de la Función Pública (DAFP), debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes.
- 5.2.8. Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Arp) en calidad de cotizante independiente y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.
- 5.2.9. Certificado de Manipulación de Alimentos vigente, para quien contrata y para las personas que laborarán en la Tienda Escolar o Cafetería.
- 5.2.10. Certificado de Ley 1918 de 2018 Inhabilidades por Delitos Sexuales (RNMC).
- 5.2.11. Certificado de Medidas Correctivas

5.3. LOS PROPONENTES DEBERÁN TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES REGLAS:



INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

Resolución de aprobación N° 3283 Del 29 De Octubre del 2020 Código

DANE: 173026000019 Registro Educativo: 10261061

NIT: 800011981-1

Las propuestas deberán ser radicadas en la Oficina de la SECRETARÍA de la Institución Educativa GENERAL ENRIQUE CAICEDO, con antelación a la fecha y hora prevista en el cronograma. Las propuestas que no se encuentren dentro de la respectiva hora y fecha, fijado para la recepción de propuestas serán consideradas como propuestas extemporáneas y no serán tenidas en cuenta. (Las propuestas radicadas en otras dependencias o en hora y fecha diferentes tampoco se tendrán en cuenta). La carta de presentación de la propuesta deberá estar suscrita por el proponente o su representante. Deben indicar el canon de arrendamiento a ofertar, así como el diligenciamiento de los precios del cuadro anexo de artículos mínimos a comerciar en el sitio de alquiler, los cuales son factores de evaluación de las ofertas, una vez hayan sido habilitados jurídicamente los oferentes.

Deben vender productos sanos y naturales, deben pasar una lista de los alimentos saludables que van a ofrecer cada semana y una cartelera en un lugar visible con los precios de los productos. El no cumplimiento de este requisito será causal de cancelación del contrato con la Institución.

6. CONSULTA DE INVITACIÓN A OFERTAR

Estos documentos podrán ser consultados en la Página institucional
www.generalenriquecaicedo.colegiosonline.com

7. CRONOGRAMA:

Aviso de Invitación: 14 de Enero del 2026.

Presentación de Propuestas: En sobre sellado del 14 de Enero al 16 de Enero del 2026, en el Horario de 7:00 A-M – 12:00 P.M. en la Oficina de la Secretaría de la Institución Educativa General Enrique Caicedo.

Cierre de Propuestas: 16 de Enero del 2026 a las 12:00 P.M.

Evaluación de las Propuestas: 16 de Enero del 2026 a las 12:30 P.M.

Adjudicación del Contrato: 19 de Enero del 2026.



INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

Resolución de aprobación N° 3283 Del 29 De Octubre del 2020 Código

DANE: 173026000019 Registro Educativo: 10261061

NIT: 800011981-1

8. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO:

Presupuesto Oficial: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS (**\$4.834.600**) igual o superior. Este valor es por el pago Total de los Diez (10) meses.

Plazo Ejecución del Contrato: 10 meses.

Forma de pago: Pagos mensuales, iguales y en forma anticipada, consignados en la Cuenta Corriente del Banco Agrario de Colombia del Municipio de Alvarado (Tolima) a nombre de la Institución Educativa General Enrique Caicedo.

Nota: La oferta inicial que propone la Institución es de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATROMIL SEISCIENTOS PESOS (**\$4.834.600**) igual o superior, sin embargo, se tendrá en cuenta quien proponga la mejor oferta.

9. CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATES

En caso de empate, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empadados, según el orden de entrega de las mismas.

10. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS:

Las propuestas serán rechazadas por cualquiera de las causales que se enumeran a continuación:

- 10.1. Por hallarse incursos dentro de las inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones legales para contratar, consagradas en la Constitución Política y la Ley.
- 10.2. Por estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.
- 10.3. Cuando el proponente dentro del término indicado por la Entidad no aclare, aporte o subsane algún documento o información necesarios para verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en la presente invitación.



INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

Resolución de aprobación N° 3283 Del 29 De Octubre del 2020 Código

DANE: 173026000019 Registro Educativo: 10261061

NIT: 800011981-1

- 10.4. Si el valor de la propuesta es inferior al valor del presupuesto oficial.
- 10.5. Por no cumplir con los requisitos habilitantes consagrados en esta invitación.
- 10.6. Cuando la propuesta presente un plazo de ejecución superior al previsto por la Institución Educativa.
- 10.7. Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- 10.8. Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la presente Invitación Pública.

11. DE LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO Y DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Una vez agotado el trámite de evaluación de propuestas, se comunicará por el E-mail: alvarado.iegeneralenriquecaicedo@sedtolima.edu.co.

Alvarado, 14 de enero del 2026.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

BERTULFO PEREZ CABEZAS
Rector



INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

Resolución de aprobación N° 3283 Del 29 De Octubre del 2020 Código

DANE: 173026000019 Registro Educativo: 10261061

NIT: 800011981-1

EJEMPLO

ANEXO No 01 (FACTOR DE EVALUACION)

FORMATO PRESENTACION PRECIOS DE LOS PRODUCTOS

TEM	PRODUCTO	VALOR UNITARIO
1	Jugo natural en agua en vaso de 7 oz	
2	Jugo natural en leche en vaso de 7 oz	
3	Sándwiches en pan tajado con jamón y queso	
4	Leche entera en vaso de 7 oz	
5	Jugo Hit Lulo Caja pequeña	
6	Agua Manantial Botella 600 ml	
7	Ensalada de Frutas 125 GR	
8	Bonyurt Zucaritas	
9	Desayuno (caldo, carne o repa, huevos, chocolate, café o jugo)	
10	Almuerzo Ejecutivo	



INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

Resolución de aprobación N° 3283 Del 29 De Octubre del 2020 Código

DANE: 173026000019 Registro Educativo: 10261061

NIT: 800011981-1

Anexo 2

(Modelo Sugerido) CERTIFICACION

Ibagué, _____ de _____ de _____

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Ciudad.

Yo, _____ Identificado
con CC. No _____ Con el ánimo de presentar la propuesta para la
invitación No. _____ de fecha _____ certifico:

Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene
participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y
que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado el pliego de condiciones y demás
documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la
presentación de la oferta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en
dichos documentos. Así mismo manifestamos que La Institución Educativa facilitó
de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la
información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la
confidencialidad de la misma.

Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones
establecidos en los documentos del proceso. Nos comprometemos a ejecutar el
objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el presente
proceso.

Que entendemos que el valor del Contrato, conforme está definido en el pliego de
condiciones, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas
que sean aplicables, así como todos los costos directos



INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

Resolución de aprobación N° 3283 Del 29 De Octubre del 2020 Código

DANE: 173026000019 Registro Educativo: 10261061

NIT: 800011981-1

e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.

Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

Que el (los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto (amos) que me(nos) obligo(amos) incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en el pliego de condiciones.

Que de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.

Que en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en el Pliego de Condiciones de la presente invitación pública.

Que, a solicitud de La Institución Educativa me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada presente propuesta, renuncio (amos) a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de la Institución Educativa por hechos o circunstancias que conozco (conocemos) o he (mos) debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en el Pliego de Condiciones y en el contrato, y, que manifiesto (amos) aceptar en su totalidad.

Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos sociales, de orden público, normativos, climáticos, ambientales, técnicos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.

Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto(amos), que no me(nos) encuentro(amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro (o la(s) persona(s) por mi



INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO

Resolución de aprobación N° 3283 Del 29 De Octubre del 2020 Código

DANE: 173026000019 Registro Educativo: 10261061

NIT: 800011981-1

representada(s) no se encuentra(n)) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

Esta oferta es presentada por _____ con cedula de ciudadanía No. _____ y quien firma la carta de presentación y no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con La Institución educativa.

Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en el pliego de condiciones de la presente invitación.

El (Los) abajo firmante(s) declaro (amos) que he(mos) recibido todos los documentos y anexos descritos en espliego de condiciones, así como las adendas a los mismos.

De ustedes atentamente, NOMBRE

DEL PROPOSITOR:

DIRECCIÓN:

CIUDAD:

TELÉFONO: FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

NIT:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:

C.C.